



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210006200	Medidas Cautelares Anticipadas	Easy Movil Sas	Luis Eduardo Ospina Sanchez	15/03/2021	Auto Requiere - A Solicitante, Previo A Calificar Trámite
08001405301420190072500	Medidas Cautelares Anticipadas	Giros Y Finanzas Compañía De Financiamiento S.A	Katherine Andrea Hernandez Perez	12/03/2021	Auto Decide - Librar Nuevo Despacho Comisorio En Los Términos De Auto De Fecha 19 De Febrero De 2020
08001405301420190080900	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Luis Garcia Vanegas	16/03/2021	Auto Decide - Corregir Auto De Fecha 8 De Marzo De 2021
08001405301420210006400	Verbales De Menor Cuantia	Irene Del Rosario Cortez Alvarez	Y Otros Demandados ., Alvaro De Jesus Lopez Ahumada	15/03/2021	Auto Rechaza De Plano - Demanda, Por Factor Territorial. Remite Expediente A Juez Civil Municipal De Soledad-Reperto

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

8d6c0ed6-0848-4f3a-b770-bf40ecfb8b87